

Guayaquil, Enero 11 del 2010

Señora
ANA LUZ BUSTAMANTE CHALELA
Presidente de la Compañía
KERISAM S.A.
Ciudad

Estimada Señora:

En cumplimiento de las funciones que me compete como Comisario de la Compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de 2009.

En consecuencia durante el lapso indicado he observado:

- 1. Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
- 2. Durante mis funciones he recibido de los administradores la mejor cooperación.*
- 3. He revisado los libros de actas de Junta General y del Directorio, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.*
- 4. Todos los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.*
- 5. Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.*
- 6. Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.*

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Lucrécia Ortega
COMISARIO

